

ACTA DE NEGOCIACIÓN

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, República del Ecuador, a los 20 días del mes de agosto del 2019 siendo las 16h00, en la Sala de Reuniones de la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos del GADM del Cantón Riobamba, se reúnen, por una parte, la Comisión Técnica integrada por: Cap. (B) Mario Samaniego, Cap. (B) Luis Paca y Sgto. (B) Galo Plaza, delegados mediante Resolución Administrativa No. 043-CG-CBGADMR-2019 y por otra, Miguel Brito Rhor, Representante Legal en Ecuador de ITURRI S.A., para realizar la sesión de negociación dentro del proceso **IMP-CBGADMR-003-19** para la **“ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS FORESTALES DEL PERSONAL BOMBERIL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADMR”**, alcanzando los siguientes acuerdos:

1.1 **Especificaciones Técnicas:** Se realizan mejoras a los bienes ofertados siendo estas:

- Los guantes a ser suministrados serán de mango elástico
- Se deja constancia en la presente acta, que la empresa ITURRI S.A., entregará 75 trajes ignífugos y 75 overoles.

1.2 **Presupuesto referencial:** La comisión técnica y la empresa ITURRI S.A., se ratifican en el valor de \$ 99.975, 00 (Noventa y nueve mil novecientos setenta y cinco 00/100) dólares de Estados Unidos de América.

1.3 **Lugar de entrega de los bienes:** El lugar de entrega de los bienes es la bodega del CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA, ubicada en las calles Argentinos y Alvarado, en la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, República del Ecuador.

1.4 **Termino de Negociación:** son ratificados conforme lo previsto de los pliegos INCOTERM: DDP RIOBAMBA.

1.5 **Forma de pago:** 70% en calidad de anticipo y 30% contra entrega del bien en Ecuador, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del GADM de Riobamba.

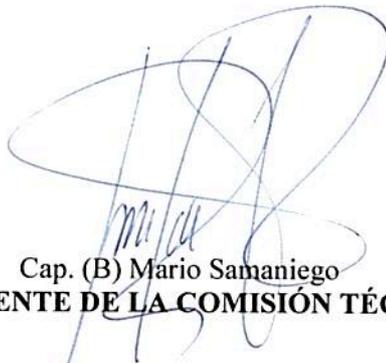
1.6 **Tiempo de entrega:** El plazo de la entrega será de 180 (ciento ochenta) días calendario contados desde la notificación de la entrega del anticipo.

Con estos acuerdos precontractuales, los miembros de la Comisión Técnica están satisfechos con la negociación realizada y dan por concluida la etapa de negociación y recomiendan declarar como oferente ganador del proceso **IMP-CBGADMR-003-19** para la **“ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA INCENDIOS FORESTALES DEL PERSONAL BOMBERIL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADMR”** al oferente: ITURRI S.A.



Al no quedar otro punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión de negociación siendo las 17:00.

Firman quienes suscriben la presente acta.



Cap. (B) Mario Samaniego
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Cap. (B) Luis Paca
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA



Sgto. (B) Galo Plaza
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Cristian Tello
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Miguel Brito Rhor
**REPRESENTANTE LEGAL EN ECUADOR
ITURRÍ S.A.**

